



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **49802 CD – UCR EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stefano por el cual se solicita disponga reforzar las medidas de seguridad necesarias en la zona lindera al Hospital Escuela Eva Perón de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los Proyectos de Comunicación **49850 CD – SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL** de la diputada Granata por el cual se solicita disponga aumentar la presencia de personal policial y patrullaje en las inmediaciones del predio del Banco de la Nación Argentina, donde funciona la Asociación Civil Reconquista Club de Fútbol; y el Proyecto de Comunicación **49906 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga articular los medios y mecanismos necesarios para colocar 3 alarmas comunitarias en Barrio Roma de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para:

- a) reforzar la seguridad en la zona lindera al Hospital Escuela Eva Perón de la ciudad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario;
- b) aumentar la presencia de personal policial y patrullaje, particularmente por la noche, en las inmediaciones del predio del Banco de la Nación Argentina, donde funciona la Asociación Civil Reconquista Club de Fútbol; y,

2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) colocar 3 alarmas comunitarias en barrio "Roma" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 23 de noviembre de 2022.

**FIRMANTES: CÁNDIDO – FLORITO – ARGAÑARAZ – BASILE –
GRANATA - JULIERAC PINASCO.**

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadossantafe.gov.ar>